ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES IMPRESOS PARA DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL IMCRDZ"

A. ASPECTOS GENERALES

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá es un ente descentralizado de la administración municipal, cuya misión es prestar servicios de Cultura, Recreación y Deporte con estándares de excelencia, mejorando la calidad de vida de la población de Zipaquirá; dicha misión está asociada al dinamismo de su población, al crecimiento económico, al empoderamiento Regional y Departamental, a la planeación estratégica e integral y a la inversión social.

En atención a lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, en donde se establece la obligación a cargo de las Entidades Estatales de realizar los estudios y documentos previos a la apertura de los procesos de selección, el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá en cumplimiento de dichas disposiciones realizó el presente documento, que servirá de soporte para elaborar la correspondiente invitación y el contrato /o comunicado de aceptación correspondiente. A continuación, se expone de forma sucinta la necesidad que la Entidad pretende satisfacer

El artículo 2° de la Constitución Política establece que "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"*. Así mismo, el artículo 311 superior dispone que *"Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".*

Que el artículo 288 de la Constitución Política, establece que "(…) *Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley* (…)".

Para dar aplicación efectiva a dichos postulados, el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, debe emprender todas las acciones, planes y programas que garanticen que ellos cumplirán sus metas y objetivos y debe velar en el desarrollo de sus actividades y eventos por el cumplimiento de los programas descritos en el Plan de Desarrollo Municipal "ZIPAQUIRA CREE, PROTEGE Y AVANZA" y el cumplimiento de su misión institucional.

Dentro del citado Plan de Desarrollo, se encuentran incorporados los programas ZIPAQUIRA POTENCIA DEPORTIVA, ZIPACTIVATE, ZIPA CULTURA, ZIPAQUIRA

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

CON HERENCIA CULTURAL, ZIPAQUIRA CREE EN SUS ARTISTAS CREADORES Y GESTORES CULTURALES Y BIBLIOZIPA los cuales están bajo la responsabilidad del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá y dentro de los que se llevan a cabo múltiples actividades para el cumplimiento de las metas como Dar cumplimiento a las 4 líneas estratégicas de la política pública de Deporte, Recreación y Actividad Física – DRAF, Brindar asistencia técnica, académica y administrativa a 80 organismos deportivos. Realizar 4 eventos deportivos municipales dirigidos a los organismos deportivos. Mantener en funcionamiento 2 equipos de fútbol de salón (masculino y femenino) participando de manera directa en los eventos departamentales y nacionales, Impactar a 6000 niños con la estrategia "Iniciación al deporte" en Instituciones Educativas Públicas tanto rurales como urbanas. (grados 3, 4 y 5), Crear 4 nuevas escuelas de formación deportiva, Realizar 140 eventos deportivos de carácter municipal, departamental, nacional y/o internacional, Implementar 4 estrategias de acompañamiento psico-social para los usuarios de las Escuelas de Formación Deportiva y para el barrismo en Zipaquirá (Decreto 651 de 2022), Beneficiar a 45 personas con discapacidad en el programa de formación deportiva, Atender a 5000 deportistas por el grupo interdisciplinario mediante capacitaciones y atenciones directas, Identificar y acompañar a 250 deportistas con proyección deportiva (selección de talentos, reserva deportiva y alto rendimiento), Realizar 3 eventos que fortalecen el deporte escolar a través de rondas infantiles, juegos prescolares y juegos Supérate Intercolegiados y proyectos correspondientes.

Que para mejorar la práctica del deporte del municipio de Zipaquirá y en especial la práctica deportiva en los clubes del municipio, es necesaria la realización de actividades competitivas, eventos para el desarrollo del espíritu del ser humano, para superarse y de perfeccionar su disciplina, Que el deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. Que la competencia, la recreación y el deporte son instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez, la juventud y para la transformación del mundo, con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación.

Así las cosas, es necesario garantizar una estrategia de comunicación y publicidad para el cumplimiento de cada una de las metas del plan de desarrollo del IMCRDZ con la finalidad de garantizar la eficiente y correcta información de los diferentes programas, actividades y eventos que se desarrollen para el cumplimiento de cada una de las metas del plan de desarrollo del IMCRDZ con la finalidad de asegurar eficiente y correcta la información de los diferentes programas, actividades y eventos que se desarrollen por medio de diseños gráficos y audiovisuales que transmitan la información.

Dentro de las funciones y competencias constitucional y legalmente establecidas, el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, tiene a su cargo el desarrollo de actividades y eventos, culturales, deportivos y recreativos, dirigidos a los habitantes del ente territorial, siendo necesario darlos a conocer a la comunidad en general, razón por la cual es importante contar previamente con el suministro de elementos y materiales impresos a efectos de garantizar su difusión.

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

Así mismo, es importante que la entidad cuente con los materiales y elementos impresos que más adelante se detallan, con el propósito de que las diferentes áreas del puedan garantizar la continua y eficiente prestación de los servicios a cargo del Instituto.

Por lo tanto, se requiere contratar el suministro de elementos y materiales impresos, con el objeto de garantizar el adecuado desarrollo de las funciones administrativas, misionales y operativas a cargo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá.

Que el Instituto tiene previsto dentro de su Plan de adquisiciones, la contratación del suministro de material publicitario, de conformidad con la disponibilidad de recursos existentes a la fecha y en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales que regulan la materia.

Por lo anterior, se hace necesario que el suministro de elementos y materiales impresos se realice a la mayor brevedad, cuando se requiera y que permita la eficiencia y eficacia necesaria para el suministro de los mismos que se usen para el desarrollo de los programas a cargo del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá. Con la contratación del presente proceso de selección, se pretende que las empresas legalmente constituidas, que cuenten con una infraestructura adecuada y con la suficiente experiencia, ofrezcan el suministro adecuado y oportuno que satisfaga las necesidades del IMCRDZ.

Es de vital importancia anotar que el año pasado se llevo a cabo el contrato de suministro de elementos de materiales impresos por un valor inferior ya que se solicitaron siete ítems en materia publicitaria sin embargo para este año se proyecta la contratación de diecinueve ítems y cabe resaltar que este año en el mes de noviembre del 2025 se va a llevar acabo un evento nuevo llevado a cabo por el IMCRDZ denominado el “GRAN FONDO DE EGAN BERNAL”. Con motivo de la llegada del Gran Fondo X Egan “El Origen”, el instituto realizará los apoyos y aportes necesarios para la divulgación de este evento ciclístico; que fortalecerá el deporte, el desarrollo económico y turístico de nuestra ciudad. Evento en el que se espera la llegada de alrededor de 6.000 deportistas a Zipaquirá.

Es por ello que el IMCRDZ mediante el presente proceso plantea contratar el **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES IMPRESOS PARA DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL IMCRDZ”,** con la persona natural o jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad suficiente para cumplir con el requerimiento anterior, y que cuente con un centro de distribución dentro del perímetro del Municipio de Zipaquirá.

Así mismo, el servicio que se pretende contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado conforme al Artículo 2.2.1.1.1.4.1. Del Decreto 1082 de 2015 para la vigencia 2025.

Análisis de los Riesgos económicos que pueden llegar a afectar el valor del contrato:

Este análisis se hace con el fin de exponer a los oferentes la tipificación, estimación, asignación, impacto y tratamiento de los riesgos en la contratación; se desarrolla de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

2015 y el Manual para la Identificación del Riesgo en los Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, cuya conclusión se encuentra contenida en la siguiente:

Matriz de Riesgos

(Ver documento anexo)

2 SECTOR ECONÓMICO

EL Banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector refiere a una actividad económica cuyos elementos tienen características comunes y a su vez se clasifican en productos entre sectores transable y no transable, se construyen indicadores de precios para estos sectores (y para los bienes y servicios importados y exportados) con base en los índices de precios del productor, al consumidor y otros indicadores de precios sectoriales. Se presentan dos aplicaciones de estos índices a la economía colombiana: la construcción de un índice de términos de intercambio y de un indicador de tasa de cambio real.

El objeto de cualquier sistema económico es producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los individuos que lo conforman de acuerdo a su actividad:

El sector primario abarca las actividades basadas primordialmente en la transformación o explotación de los recursos naturales. Estas actividades son, por ejemplo, la agricultura, la ganadería y las industrias de extracción de minerales.

El sector secundario: se compone de las actividades en las que hay un mayor grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente llamamos actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, zapatos, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros.
a este sector también hace parte.

Se divide en dos subsectores

Industrial extractivo: extracción minera y petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes vehículos cementos y aparatos electrodomésticos.

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector terciario o sector de servicios.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agendas de noticias
- Inmobiliarias del alquiles y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al trasporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Servicios ambientales y conservación
- Educación superior
- Desarrollo de sistemas informativos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

CONTEXTO NACIONAL:

El crecimiento de la economía de Colombia será paulatino, mostrando resultados alentadores a mediano plazo. El 2024 presentó desafíos significativos tanto para Colombia como para el resto del mundo. Sin embargo, las proyecciones para 2025 muestran señales de estabilización en la economía del país. Según Corficolombiana, las perspectivas apuntan a un escenario más equilibrado, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento global del PIB del 3,2 **%.**

La economía de Colombia proyecta un crecimiento estimado del 2,6 %, impulsado principalmente por sectores estratégicos como la administración pública, la salud, la

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

educación, las artes y la agricultura, los cuales podrían contribuir con alrededor del 1,2 % a la expansión económica. Estos sectores, aunque tradicionales, muestran una resiliencia clave para el repunte económico del país.

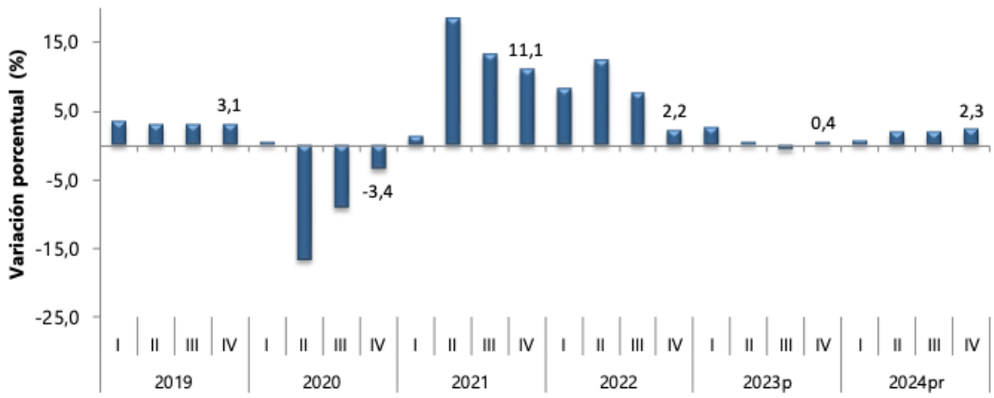
La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Upra) reveló un notable aumento en la cantidad de productos alimentarios disponibles en las principales centrales mayoristas del país durante julio de 2024. El informe indicó que se logró un incremento del 9,8% en comparación con julio de 2023, alcanzando un total de 622.415 toneladas de alimentos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Según el DANE en su boletín del IV trimestre de 2024, El producto interno bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023. Recordemos que mide el valor monetario de los bienes y servicios finales es decir lo que adquiere el consumidor final.

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Prpreliminar
Pprovisional

En el Cuarto trimestre de 2024 pr, El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y

motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4%

(contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;

Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0%

(contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos

porcentuales a la variación anual).

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

DANE

Boletín técnico

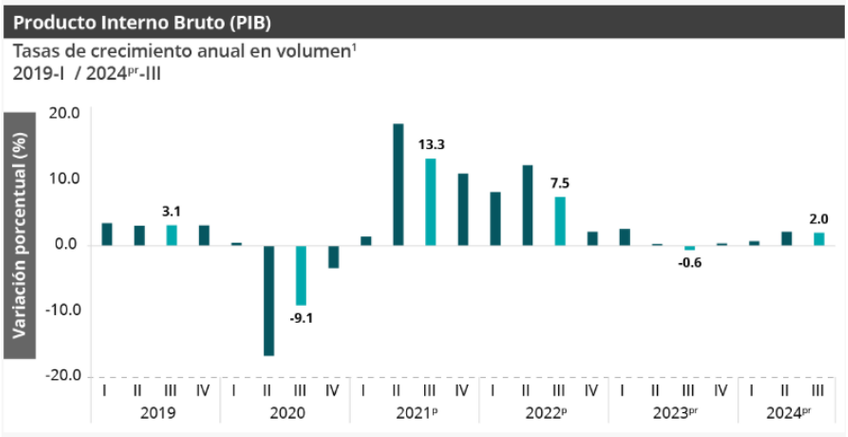
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

IV trimestre de 2024pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T



Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 2,1%, respecto al año 2023p.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,42	10,62	0,40
Restaurantes y hoteles	9,43	11,70	1,23	8,06	0,88
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,64	2,92	6,48	1,99
Salud	1,71	8,93	0,15	5,47	0,09
TOTAL	100,00	8,35	8,35	5,22	5,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,55	0,19	5,08	0,09
Transporte	12,93	13,22	1,71	4,90	0,66
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,59	4,49	0,85
Bienes y servicios diversos	5,36	9,04	0,48	2,90	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,23	0,30	2,20	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,13	0,17	1,60	0,05
Recreación y cultura	3,79	5,31	0,18	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,08	0,00	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

INFLACION

Indica el valor adquisitivo, para el caso de Latinoamérica incluido Colombia, se espera que el proceso des inflacionario continúe, aunque con leves aumentos que no alteraran significativamente la trayectoria de recuperación.

En Colombia, la reducción de la inflación ha sido más lenta que en otros países debido a diversos factores:

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

- La depreciación del peso colombiano a finales de 2022.
- Los efectos generados por el Paro Nacional de 2021.
- Ajustes a los precios de la gasolina.
- Un consumo interno elevado, generando presiones inflacionarias adicionales.
- Incrementos en los precios de alimentos y energía durante 2024 por fenómenos climáticos.

Con este panorama, expertos como Bancolombia proyectan una inflación de 4,3 % para 2025, mientras que BBVA estima un cierre en torno al 3,8 %. Esta tendencia estará impulsada por:

- Reducción en los precios de los alimentos.
- Estabilización en los costos de producción.
- Mejora en las cadenas de suministro.

DESEMPLEO

El panorama laboral enfrentará desafíos importantes, como la reducción de la jornada laboral, lo que podría llevar al sector privado a contratar menos mano de obra. En el sector público, las restricciones presupuestarias limitarán la capacidad de contratación. Por lo tanto, las proyecciones de los expertos es que la tasa de desempleo estará entre el 10 % y el 11,1 %.

Fuentes:

Dirección de investigaciones económicas, sectoriales y de mercado (2025). Perspectiva económica: Guía 2025. Editorial Grupo Bancolombia, https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2025

TASA DE CAMBIO

La cotización del dólar en Colombia para el día Lunes 3 de Marzo del 2025 se mantuvo inalterada. La TRM aumentó un 5.06% (199.22 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 1.19% (49.89 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

1 USD = $4,134.04 COP

Variación: $13.93 (0.34%)

SALARIOS

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el Gobierno Nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,6% y 7%, respectivamente.

Para el 2024, con un incremento de 12% que decretó el Gobierno Nacional, el salario mínimo en el 2024, quedó en un millón trescientos mil pesos y con un aumento del 15%, el auxilio de transporte se fijó en $162.000.

En enero de 2024, 25,22 millones de personas formaron parte de la fuerza laboral colombiana, con 22 millones ocupadas y 3,2 millones desocupadas.

Para el año 2025, el salario mínimo en Colombia se ha establecido en 1.423.500 pesos, lo que representa un incremento del 9.54% respecto al año anterior. Este ajuste busca compensar la inflación y mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores colombianos.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL

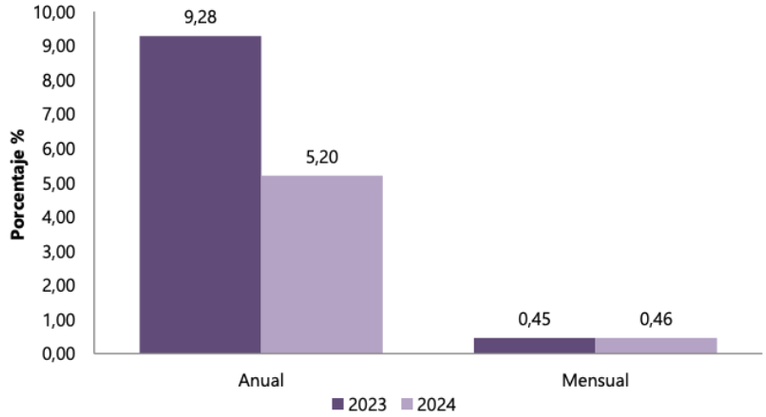
PERÍODO	MONTO MENSUAL
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	**$ 877.803**
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	**$ 908.526**
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	**$ 1.000.000**
Enero 1 de 2023 a Dic. 31 de 2023	**$ 1.160.000**
Enero 1 de 2024 a Dic. 31 de 2024	**$ 1.300.000**
Enero 1 de 2025 a Dic. 31 de 2025	**$ 1.423.500**

VARIACIÓN DEL IPC

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

Diciembre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2023 - 2024



De acuerdo con el boletín publicado por el DANE el 9 de enero de 2025, En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
TOTAL	100,00	9,28	9,28	5,20	5,20
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,00	0,99	3,31	0,63
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	-0,21	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

En diciembre de 2024 en comparación con noviembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,55%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,06%), arriendo imputado (0,30%), arriendo efectivo (0,30%), tomate (15,21%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,94%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (5,60%), carne de cerdo y derivados (3,06%), carnes preparadas, charcutería y otros productos conteniendo carne (3,26%) y suministro de agua (0,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-4,19%), paquetes turísticos completos (-1,20%), arroz (-0,33%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-1,84%) y huevos (-0,35%)

Cuadro 4. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Diciembre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,55	0,09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,06	0,08
Arriendo imputado	0,30	0,04
Arriendo efectivo	0,30	0,03
Tomate	15,21	0,03
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,94	0,02
Transporte intermunicipal, interveredal e internacional	5,60	0,02
Carne de cerdo y derivados	3,06	0,02
Carnes preparadas, charcutería y otros productos conteniendo carne	3,26	0,02
Suministro de agua	0,65	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Se espera que el crecimiento global se mantenga estable en un 2.7 por ciento durante 2025-26. Sin embargo, la economía mundial se está asentando en una tasa de crecimiento baja que será insuficiente para fomentar un desarrollo económico sostenido. Se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo entren en el segundo cuarto del siglo XXI con ingresos per cápita en una trayectoria que implica una débil convergencia hacia los niveles de las economías avanzadas. La mayoría de los países de bajos ingresos no están en camino de alcanzar el estatus de ingresos medianos para el 2050. Son necesarias acciones de política económica a nivel global y nacional para fomentar un entorno externo más favorable, mejorar la estabilidad macroeconómica, reducir las restricciones estructurales, abordar los efectos del cambio climático y, de esta manera, acelerar el crecimiento y desarrollo a largo plazo.

El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acerca a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral.

Las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo enfrentan perspectivas de crecimiento diversas este año. Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia oriental y el Pacífico y en Europa y Asia central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones. El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,6 % en 2025 y del 4,1 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,5 % en 2025 y luego aumente al 2,7 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (**i).**

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,5 % en 2025 y al 2,6 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 3,4 % en 2025 y al 4,1 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento aumentará al 6,2 % en 2025 y se mantendrá en ese nivel en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

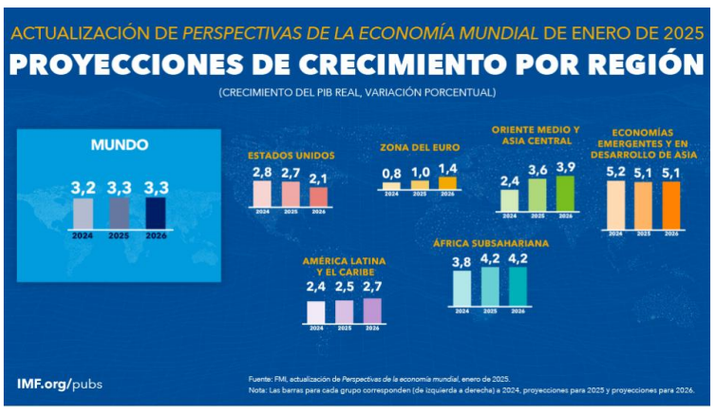
África subsahariana: Se proyecta que el crecimiento se afirme en torno al 4,1 % en 2025 y al 4,3 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Según el Fondo Monetario Internacional se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En la balanza de riesgos a mediano plazo con respecto al escenario base pesan más los factores adversos, mientras que las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras que en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.



Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año (2025). Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia.

Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal.

Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

Las medidas y los marcos de política monetaria son cruciales en la coyuntura actual para mantener ancladas las expectativas de inflación, es importante resaltar el papel complementario que desempeñan los marcos de política monetaria, incluidas las

estrategias de comunicación, a la hora de gestionar las expectativas inflacionarias de los agentes para facilitar la desinflación con menor perjuicio del producto.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	**6.3**	**3.0**	**2.6**	**2.6**	**2.7**	**2.7**	**0.2**	**0.0**
Economías avanzadas	**5.5**	**2.6**	**1.5**	**1.5**	**1.7**	**1.8**	**0.3**	**0.1**
Economías emergentes y en desarrollo	**7.3**	**3.7**	**4.2**	**4.0**	**4.0**	**3.9**	**0.1**	**0.0**
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

1.1. Información del sector de Publicaciones e Impresos

La **publicidad** ha sido parte integral de la sociedad durante siglos, pero su forma y alcance han experimentado una asombrosa evolución a lo largo del tiempo. Desde los anuncios impresos hasta la publicidad digital altamente personalizada, las campañas publicitarias han adaptado sus estrategias para mantenerse relevantes en un mundo en constante cambio.

Ahora analizaremos la fascinante evolución de las campañas publicitarias y cómo han llegado a desempeñar un papel central en nuestras vidas cotidianas. Durante el siglo XIX y principios del XX, se presenció el **auge de la publicidad masiva**. Las ciudades se vieron adornadas con vallas publicitarias y carteles, convirtiéndose en una característica común del paisaje urbano. Además, la publicidad expandió su alcance a través de nuevos medios, como la radio. Sin embargo, fue con la llegada de la televisión en la década de 1950 que la publicidad experimentó una revolución sin precedentes.

En el marco del encuentro ‘iab.tech Colombia’ realizado en el Centro de Convenciones Hall 74 de Bogotá, el ministro TIC, Mauricio Lizcano, tuvo una intervención, donde expuso los avances del país frente al crecimiento de esta práctica y el uso de las herramientas tecnológicas en la adquisición de productos y servicios.

Durante la intervención, el jefe de la cartera TIC resaltó el aumento de la publicidad digital en Colombia, alcanzando el 4.1% de crecimiento respecto al 2023. Además, reconoció el impulso en campos productivos como marketing (MarTECH), salud (SaludTECH) y agro (AgroTECH) dentro de las principales Startups del país.

El Ministro TIC, Mauricio Lizcano, participó en el encuentro 'iab.tech Colombia', que reunió expertos y líderes del mercadeo y la publicidad de la industria digital en Colombia. Allí, habló de los avances del país frente a la inteligencia artificial y analítica de datos,

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

dos componentes esenciales para el fortalecimiento de la ecosistemas digitales, en especial los referentes al mercadeo global a través de la tecnología.

"*Este es un sector muy importante para nosotros, que se está reproduciendo cada vez más rápido. Por eso, es importante hacer analítica de datos de los consumidores, que se estudie el comportamiento, saber qué es lo que buscan los colombianos para comprar, cómo lo hacen y así las empresas pueden tomar decisiones y saber qué quiere el consumidor final. De esta manera las empresas en el mundo digital podrán ser más competitivas*" dijo el ministro TIC, Mauricio Lizcano (@MauricioLizcano).

'Iab.tech Colombia' es un espacio crucial para el sector empresarial digital, donde se comparten las últimas tendencias e innovaciones que están transformando el panorama publicitario y del marketing en el país, destacando la relevancia de la inteligencia artificial como un aliado estratégico para el crecimiento y la eficiencia empresarial.

Durante su intervención, el ministro TIC también resaltó que el 78% de los colombianos consumidores digitales realizan compras a través de internet, agregando que en lo que va corrido de 2024, se presentó un crecimiento del 4.1% en inversión en publicidad digital. Un hecho que viene apoyando la oferta institucional del Ministerio TIC, a través de las diferentes iniciativas que adelanta enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades digitales, muchas de ellas orientadas a la economía digital y a los ecosistemas de innovación.

En el evento participaron profesionales del sector de la tecnología publicitaria, conocida como 'AdTech', la cual abarca el conjunto de software, herramientas y sistemas que permiten la compra y venta de publicidad digital. Esta, además, permite a los anunciantes segmentar sus audiencias de manera más efectiva, adquirir espacios publicitarios en línea, publicar anuncios y evaluar su rendimiento, optimizando así las estrategias de mercado.

Así mismo, se enfatizó sobre 'marTech', que integra herramientas digitales enfocadas en la gestión de la relación con los clientes. Estas tecnologías permiten que las organizaciones optimicen sus operaciones y procesos de marketing, fusionando el mercadeo con las tecnologías de la información y la comunicación.

Estas dos arenas, MarTECH y AdTECH se suman a otras como TurismoTECH, SaludTECH, AgroTECH y EduTECH, como los ecosistemas de innovación que más están creciendo en el país, lo anterior, gracias a la apropiación de internet, que está haciendo que cada día el sector tenga un mayor robustecimiento en los mercados y en el uso de las tecnologías emergentes.

El sector de elementos y materiales impresos en el sector público se refiere a la producción y suministro de materiales impresos, como formularios, folletos, carteles, entre otros, para las diferentes entidades del sector público.

Participantes del Sector
Proveedores: Empresas que se especializan en la producción y suministro de materiales impresos.
Entidades públicas: Ministerios, gobernaciones, alcaldías, entre otros, que requieren materiales impresos para su funcionamiento.

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

Análisis de la Competencia
Competencia: Alta, debido a la presencia de múltiples proveedores en el mercado.
Barreras de entrada: Bajas, ya que cualquier empresa puede ingresar al mercado con la capacidad de producir materiales impresos.

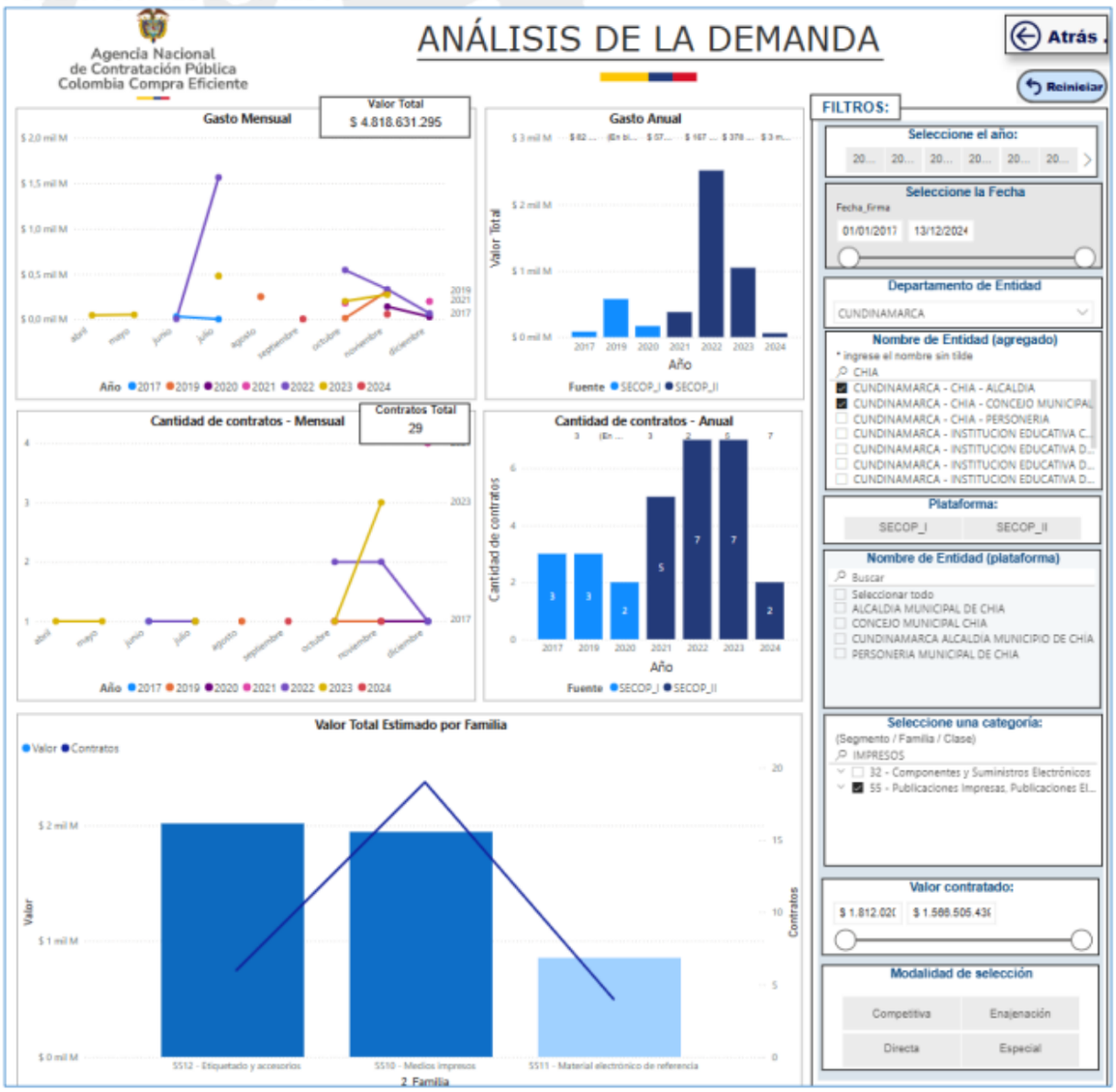
Análisis de la Demanda
Demanda: Estable, debido a la necesidad constante de materiales impresos en las entidades públicas.
Factores que influyen en la demanda: Cambios en las políticas públicas, crecimiento de la población, entre otros.

Análisis de la Oferta
Oferta: Alta, debido a la presencia de múltiples proveedores en el mercado.
Factores que influyen en la oferta: Costos de producción, tecnología, entre otros.

El sector de elementos y materiales impresos en el sector público es un sector estable con una competencia alta. La demanda es estable, pero puede ser influenciada por cambios en las políticas públicas y el crecimiento de la población. La oferta es alta, pero puede ser afectada por los costos de producción y la tecnología. Es importante considerar los factores económicos, políticos, legales, sociales, culturales y tecnológicos que influyen en el sector para tomar decisiones informadas.

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

PUBLICACIONES E IMPRESOS



ESTUDIO DE LA DEMANDA

ANALISIS DE PROCESOS SIMILARES

Con relación a las fuentes externas, se consultó en la página web de Colombia Compra Eficiente para localizar procesos cuyo objeto fuera similar encontrándose los siguientes:

NUMERO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
MC-825-2024	E.S.E REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE IMPRESOS Y PUBLICACIOES PARA LA E.S.E REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS.	$34.938.400

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

CMC-CSU-062-2024	MUNICIPIO DE CHIA	IMPRESOS Y PUBLICIDAD	$36.000.000
MC 2024 - 0766	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA	ELABORACIÓN DE IMPRESOS Y MATERIAL POP PARA LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	$50.182.300

ANÁLISIS DE CONTRATACIONES ANTERIORES: Según revisión histórica, en los últimos años, la demanda por parte del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, se relaciona a continuación, evidenciándose que se han realizado contrataciones de mínima cuantía y contratación directa así:

NUMERO DEL PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN
MC-010-2024-CS-208-2024	MINIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES IMPRESOS PARA DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL IMCRDZ VIGENCIA 2024	$22.000.000	3 MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
MIC-007-2023-CS-214-2023	MINIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ, DENTRO DEL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONES VIGENCIA 2023	$21.994.000	2 MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO Y PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN:

El presupuesto oficial estimado para la realización del presente contrato, se estimó en la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS ($32.722.000) M/CTE., y su ejecución se realizará mediante la modalidad de MONTO AGOTABLE. El valor incluye todos los gastos directos, indirectos e impuestos en que deba incurrir el Contratista para el cumplimiento del Contrato. El presupuesto oficial fue establecido con base en la proyección está hasta el 31 de diciembre de 2025 y de acuerdo

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

al gasto generado en el año 2024 y los aumentos en los precios de los elementos y materiales de impresión para la presente anualidad.

En el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, se recibieron dos cotizaciones de elementos y materiales de impresos, estableciendo los siguientes valores:

ITEM	PRODUCTO	DIMENSIONES	MATERIAL	CANT.	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			PROMEDIO VALOR UNIT INCUIDO IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
					ARTE LÁSER ZIPAQUIRÁ			PUBLI.KT PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES				
					VALOR UNIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL		
1	Afiche impresión digital full color una cara	33X42cm	PROPALCOTE 240g	1a100	$ 9.045	$ 1.718,55	$ 10.764	$ 8.775	$ 1.667	$ 10.442	$ 10.603	**$ 10.603**
2	Afiche impresión digital full color una cara	33X42cm	PROPALCOTE 240g	101a300	$ 4.050	$ 769,50	$ 4.820	$ 3.780	$ 718	$ 4.498	$ 4.659	**$ 4.659**
3	Afiche impresión digital full color una cara	33X42cm	PROPALCOTE 240g	301a500	$ 2.565	$ 487,35	$ 3.052	$ 2.430	$ 462	$ 2.892	$ 2.972	**$ 2.972**
4	Afiche impresión digital full color una cara	33X42cm	PROPALCOTE 240g	501a1000	$ 2.160	$ 410,40	$ 2.570	$ 1.890	$ 359	$ 2.249	$ 2.410	**$ 2.410**
5	Diploma impresión digital full color una cara	21,6x28cm	PROPALCOTE 240g	1a100	$ 3.780	$ 718,20	$ 4.498	$ 3.645	$ 693	$ 4.338	$ 4.418	**$ 4.418**
6	Diploma impresión digital full color una cara	21,6x28cm	PROPALCOTE 240g	101a300	$ 2.430	$ 461,70	$ 2.892	$ 2.295	$ 436	$ 2.731	$ 2.811	**$ 2.811**
7	Diploma impresión digital full color una cara	21,6x28cm	PROPALCOTE 240g	301a500	$ 1.215	$ 230,85	$ 1.446	$ 1.080	$ 205	$ 1.285	$ 1.366	**$ 1.366**
8	Diploma impresión digital full color una cara	21,6x28cm	PROPALCOTE 240g	501a1000	$ 1.080	$ 205,20	$ 1.285	$ 810	$ 154	$ 964	$ 1.125	**$ 1.125**
9	Impresión digital e instalación microperforado	m2	MICROPERFORADO	1	$ 81.000	$ 15.390,00	$ 96.390	$ 74.250	$ 14.108	$ 88.358	$ 92.374	**$ 92.374**
10	Impresión digital e instalación banner	m2	LONA 11 onzas	1	$ 74.250	$ 14.107,50	$ 88.358	$ 67.500	$ 12.825	$ 80.325	$ 84.341	**$ 84.341**
11	Impresión digital e instalación vinilo laminado	m2	Vinilo blanco - laminado brillo o mate	1	$ 81.000	$ 15.390,00	$ 96.390	$ 74.250	$ 14.108	$ 88.358	$ 92.374	**$ 92.374**
12	Branding vehículos	m2	Vinilo blanco - laminado brillo o mate	1	$ 101.250	$ 19.237,50	$ 120.488	$ 94.500	$ 17.955	$ 112.455	$ 116.471	**$ 116.471**
13	Branding vehículos	m2	Vinilos de corte	1	$ 114.750	$ 21.802,50	$ 136.553	$ 108.000	$ 20.520	$ 128.520	$ 132.536	**$ 132.536**
14	Stickers - vinilo impresión digital vinilo - precorte	m2	Vinilo blanco ó transparente	1	$ 121.500	$ 23.085,00	$ 144.585	$ 108.000	$ 20.520	$ 128.520	$ 136.553	**$ 136.553**
15	Señales - impresión digital - laminado en rígido	m2	Vinilo laminado en poliestireno	1	$ 175.500	$ 33.345,00	$ 208.845	$ 148.500	$ 28.215	$ 176.715	$ 192.780	**$ 192.780**
16	Material POP , agendas publicitarias de	21x14,5 cm	Pasta Dura y papel	1	$ 38.000	$ 7.220	$ 45.220	$ 37.000	$ 7.030	$ 44.030	$ 44.625	**$ 44.625**
17	Botones y/ o pines	5,5x5,5cm	plastico base + impresión laminada	1	$ 1.500	$ 285	$ 1.785	$ 1.800	$ 342	$ 2.142	$ 1.964	**$ 1.964**
18	Esferos publicitarios	Unidad	plástico marca dtf uv	1	$ 1.400	$ 266	$ 1.666	$ 1.300	$ 247	$ 1.547	$ 1.607	**$ 1.607**
19	Calendario	20x15	maule cla 18	1	$ 1.500	$ 285	$ 1.785	$ 1.300	$ 247	$ 1.547	$ 1.666	**$ 1.666**

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais

Con esta información, se obtuvo el siguiente promedio del valor unitario por elementos y materiales de impresión en la ultima columna de la tabla.

Se cuenta con el Certificados de Disponibilidad Presupuestal No 2025000294, expedido el 25 de marzo de 2025 del Presupuesto del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá y expedido por la Tesorera, para la vigencia Fiscal del año 2025, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS ($32.722.000) M/CTE.**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor del presupuesto oficial para esta contratación es la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS ($32.722.000) MONEDA LEGAL,** incluido IVA., impuestos, contribuciones y demás costos directos e indirectos, teniendo en cuenta el valor promedio de las cotizaciones recibidas.

FORMA DE PAGO: El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá cancelará pagos parciales de acuerdo al suministro de los elementos y materiales de impresión, previa radicación de la respectiva factura con informe debidamente revisado y aprobado por el supervisor del contrato y recibido a satisfacción por el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, dando cumplimiento a las actividades.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

1. Presentación de informe de actividades y/o ejecución del contrato.
2. Certificación de ingreso al Almacén General.
3. Acreditación de pagos de seguridad social integral, parafiscales e impuestos que haya lugar.
4. Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.
5. Presentación de la factura cuando corresponda.
6. Copia del RUT.

PRESUPUESTO: Para respaldar este proceso, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No 2025000294 de 25/03/2025				
RUBRO	**FUENTE**	**NOMBRE**	**VALOR CDP**	**VALOR CONTRATO**
GI01459901710 1032.3.2.02.02. 008	1106 ICLD-plaza de mercado	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$32.722.000	$ 32.722.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

GARANTIAS: De conformidad con lo reglamentado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, con el fin de amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento total o parcial del contrato, como requisito para su ejecución, el contratista deberá constituir garantía única de

cumplimiento que podrá consistir en contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria con los siguientes amparos:

1. **Cumplimiento del Contrato**, en cuantía del 15% del valor del Contrato, con una vigencia igual a la duración del Contrato y 6 meses más.
2. **Calidad de los bienes y servicios ofrecidos**, en cuantía del 15% del valor del Contrato, por el término de duración del Contrato y un (1) un año más.

De esta manera se ha elaborado el Análisis del Sector, acatando lo indicado por la Guía para elaboración de Análisis de Sector emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Elaborado a los veintiún (21) días del mes de mayo del 2025.

MONICA HERRERA CONTRERAS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/396198:Mercadeo-y-publicidad-digital-siguen-creciendo-en-el-pais